

INFORME QUE PRESENTA LA GERENTE DE LA COMPAÑIA CAMARONERA DEL SUR SUCUCAMARON S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Señores accionistas de la Compañía CAMARONERA DEL SUR SUCUCAMARON S.A., de conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito exponer el siguiente informe sobre la gestión administrativa, financiera y operativa de la compañía durante el Ejercicio Fiscal 2016, comprendida en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, fueron preparados con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF PARA PYMES, que mediante Resolución No. 00-00-CHAFRIS-0-11-016 la Superintendencia de Compañías emitió el REGLAMENTO para la aplicación de las normas internacionales de información financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y mediana Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos Intelectuales a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registrar un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares
- c) Tengan menos de 100 empleados (Personal Ocupado).

Según todo lo establecido anteriormente, la compañía CAMARONERA DEL SUR SUCUCAMARON S.A., se encuentra dentro del grupo de compañías por lo tanto adopta las NIIF para PYMES a partir de sus actividades, la compañía presenta el juego completo de los Estados Financieros con arreglo a las NIIF para PYMES del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El juego completo de estados financieros comprende: Un estado de situación financiera, un estado del resultado, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujo de efectivo, notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas del ejercicio económico 2016.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros adjuntos, en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, no existen ingresos ya que durante este año solo nos dedicamos a realizar pequeñas actividades de campo, presentando una pérdida por un valor de US\$3.995.02 en virtud de que la empresa es nueva y aun no se han generado ventas para poder obtener utilidad, por lo que se absorberá la pérdida en el presente año, para poder seguir operando y se informará a los entes de control respectivamente.

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido juicio laboral que afecten el ambiente laboral entre los trabajadores, los reportes a los organismos de control como Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, MFI, ESS, se cumplen en las fechas establecidas.

En todo cuanto pueda informar señores accionistas.

Machala, 1 de Mayo del 2017



Mg. Sergio Joaquín Poma Bustos

~~Gerente General~~

CAMARONERA DEL SUR SUCUCAMARON S.A.